



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1112

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, designa a LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO Y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, como integrantes de la Comisión Coordinadora encargada del proceso de premiación para entregar la medalla "Juana Catalina Romero Egaña" de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, en el año 2021.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Notifíquese a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar con la Junta de Coordinación Política y la Comisión Coordinadora para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo Parlamentario.

TERCERO. La Comisión Coordinadora deberá observar que las actividades organizativas y los eventos de premiación, se realicen conforme a las medidas de sanidad y conforme al uso de plataformas tecnológicas que garanticen la participación ciudadana y la salud de las personas durante su desarrollo. Asimismo, la Comisión Coordinadora deberá informar a la Junta de Coordinación Política los avances en la organización de la premiación, para los efectos correspondientes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1112

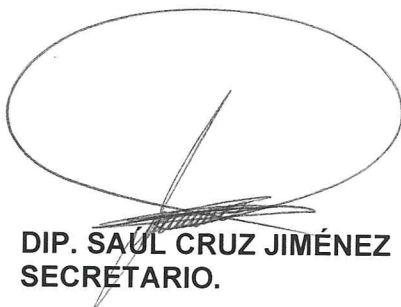
DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 10 de febrero de 2021.



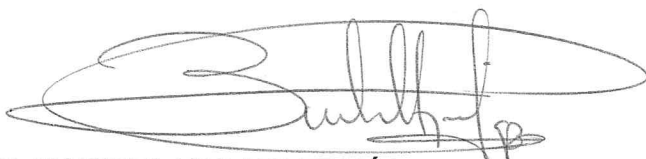
DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE.



DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
SECRETARIA.



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO.



DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
SECRETARIA.